

PICT CATEGORIA III – COOPERACIÓN INTERNACIONAL - ILLINOIS

Características Generales

Los proyectos PICT 2013 Illinois se encuadran en el marco general del Convenio de Promoción de la actividad científica y tecnológica del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la República Argentina y la Junta Directiva de la Universidad de Illinois de los Estados Unidos de Norteamérica, cuyo objeto es promover la cooperación científica y tecnológica proporcionando apoyo financiero para desarrollar proyectos conjuntos.

Fecha de Cierre de la presente convocatoria: **12 de julio de 2013.**

Destinatarios

Grupos de investigación pertenecientes a entidades públicas o privadas sin fines de lucro nacionales dedicadas a la investigación y desarrollo que en colaboración con un equipo de investigadores de la Universidad de Illinois presenten una propuesta para realizar un proyecto de investigación.

Temas prioritarios

- *Aumento de la productividad agrícola, y sustentabilidad ambiental*
- *Bio-exploración para agricultura y salud humana*
- *Biomasa y biocombustibles*
- *Biotecnología*
- *Mejora de cultivos y producción de semillas*
- *Procesamiento de alimentos*
- *Biorefinerías y bioenergía*
- *Polímeros y Químicos*
- *Producción animal tradicional*
- *Producción y procesamiento de frutas y verduras*
- *Genoma*

Modo de presentación del proyecto

La propuesta deberá ser presentada de manera conjunta por los dos grupos (en Argentino y en Illinois) avalados en cada caso por la institución correspondiente a través de la firma de los responsables de las entidades respectivas y de los directores (investigadores responsables) de los equipos. En el caso de la presentación argentina este requisito será cumplimentado a través de la generación y firma de las carátulas correspondientes de acuerdo a los criterios enunciados en las Bases de la Convocatoria PICT 2013.

Los proyectos deberán presentarse en la Categoría III – Cooperación Internacional.

En Argentina la carga de proyectos se realiza en línea a través del sitio <http://foncyt.mincyt.gov.ar/FONCyT2/convocatoria> y las consultas se realizarán a los

teléfonos 005411 4899-5300 int. 6010 o a la dirección de correo electrónico akalonso@mincyt.gov.ar

En Illinois la oficina de Programas Internacionales pondrá a disposición los requisitos y consultas correspondientes a:

Suzana Palaska-Nicholson
Program Coordinator
Office of International Programs
College of ACES
Phone: (217) 244-2295
Fax: (217) 333-4511
<http://intlprograms.aces.illinois.edu/>

La conformación de los Equipos de Trabajo de la parte argentina se ajustará a los criterios de admisibilidad y acreditación fijados en los puntos 7.2 y 7.3 de las Bases de la Convocatoria PICT 2013.

Un investigador que integre el grupo responsable de un PICT 2013 Illinois no podrá presentar más de una propuesta a esta categoría.

Duración y financiación de proyectos

Los proyectos tendrán una duración de 3 años. Los recursos otorgados a través del subsidio serán afectados a los rubros que se detallan en el punto 5.2 de las Bases de la Convocatoria PICT 2013. El monto máximo a solicitar por año a la ANPCyT estará en un todo de acuerdo a lo establecido para la Categoría III.

Proceso de evaluación y criterios de selección

Estos proyectos entrarán al Sistema de Evaluación de Proyectos Científicos y Tecnológicos debiendo cumplimentar las etapas de admisión, acreditación y evaluación de la calidad científico-tecnológica previstas en las Bases de la Convocatoria PICT 2013.

Una Comisión ad hoc, integrada en partes iguales por especialistas argentinos y de la Universidad de Illinois, recomendará al Directorio de la ANPCyT aquellos proyectos que serán financiados en función de la calidad, de los criterios de pertinencia generales establecidos en estas Bases y la oportunidad y factibilidad de la colaboración planteada.